




## REVISIÓN EVALUACIÓN DE RIESGO SERVICIO PREVENCIÓN AJENO, GRUPO PREVING

<b>Riesgo</b>	EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS
<b>Valoración</b>	Moderado
<b>Condición peligrosa</b>	Enfermedad por nuevo coronavirus (COVID-19)
<b>Medidas preventivas</b>	
<p>La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica; si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico.</p> <p>Evitar el uso de lentillas.</p> <p>El uso apropiado de elementos de protección estructurales, los controles y medidas organizativas de personal, las políticas de limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo reutilizables, son igualmente importantes medidas preventivas.</p> <p>Recoger el cabello largo en una coleta o moño bajo.</p> <p>Los viajeros que llegan a España procedentes de las zonas afectadas, deberán seguir estas recomendaciones:  b. Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos y después del contacto con secreciones respiratorias. Usar un desinfectante para manos a base de alcohol si no hay agua y jabón disponibles; b. Evitar en lo posible el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca.</p> <p>Las medidas de aislamiento del caso en investigación constituyen la primera barrera de protección tanto del trabajador como de las restantes personas susceptibles de contacto con el paciente.</p> <p>Etiqueta respiratoria: Si tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos. Si sufre un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. Toda persona con síntomas respiratorios debe lavarse frecuentemente las manos porque accidentalmente puede tener contacto con secreciones o superficies contaminadas con secreciones. Lavarse las manos con agua y jabón, o con solución a base de alcohol, protege de igual forma y debe realizarse después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.</p> <p>Las medidas de protección individual (incluyendo el equipo de protección individual (EPI)), deben ser adecuadas y proporcionales al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional.</p> <p>Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.</p> <p>Se recomienda retirar el maquillaje u otros productos cosméticos que puedan ser fuente de exposición prolongada en caso de resultar contaminados.</p> <p>En caso de viajar a las zonas afectadas se recomienda: 1. Evitar el contacto cercano/directo (mantener al menos una distancia de 1 metro) con personas que puedan sufrir infecciones respiratorias agudas, presenten tos, estornudos o expectoración. No compartir sus pertenencias personales; 2. Mantener una buena higiene personal: lavado frecuente de manos, especialmente después del contacto directo con personas enfermas o su entorno; 3. Evitar el contacto cercano con animales vivos o muertos, domésticos o salvajes y sus secreciones o excrementos en mercados o granjas; 4. Evitar consumir productos de origen animal poco cocinados o crudos; 5. Los viajeros mayores y aquellos con problemas de salud subyacentes tienen riesgo de contraer una enfermedad más grave, por lo que deberán evaluar el riesgo de un viaje a zonas afectadas con un profesional sanitario en un Centro de Vacunación Internacional;</p>	

<b>Referencias normativas, procedimientos y documentación de interés.</b>		
<p>REAL DECRETO 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.</p> <p>UNE-EN 689:2019 Exposición en el lugar de trabajo. Medición de la exposición por inhalación de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con los valores límite de exposición profesional.</p> <p>UNE-EN ISO 13137:2014 Atmósferas en el lugar de trabajo. Bombas para muestreo personal de los agentes químicos y biológicos. Requisitos y métodos de ensayo. (ISO 13137:2013).</p>		
<b>Señalización</b>		
 <p>ATENCIÓN RIESGO BIOLÓGICO</p>	 <p>ES OBLIGATORIO EL USO DE MÁSCARA</p>	 <p>ES OBLIGATORIO USAR GUANTES</p>